

Ayuntamiento de Puebla podría retirar apoyo a siete estancias infantiles

El Ciudadano · 23 de octubre de 2023

El titular de Bienestar municipal Matías Rivero dijo que tienen hasta finales de octubre para presentar la documentación necesaria para su funcionamiento



Siete **estancias infantiles** reguladas por el **Ayuntamiento de Puebla** están en riesgo de ser **suspendidas del programa de apoyos** por carecer de los permisos requeridos.

También puedes leer: [Hasta 2022 operará el Programa de Estancias Infantiles](#)

Durante su comparecencia ante el **Cabildo**, el titular de la **Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana**, **Matías Rivero Marines**, dio a conocer que las siete estancias infantiles tienen como plazo hasta finales de octubre para presentar la **documentación establecida para su funcionamiento**, en caso de no hacerlo, serán dadas de baja.

El funcionario municipal precisó que las **licencias y permisos** que deben presentar los referidos espacios son:

- **Certificación** ECo435 por DIF Nacional
- **Seguro** de Responsabilidad Civil

- **Permiso** de uso de suelo
- **Licencia** de Funcionamiento
- Actualización en programas de **Protección Civil**

Rivero Marines destacó que en caso de que algunas de estas siete estancias queden fuera del programa de apoyos, otros espacios infantiles podrán inscribirse para que puedan ser reguladas por el Ayuntamiento, una vez que la Comisión de Estancias Infantiles lo autorice.

“Estamos a pocos días de que concluya octubre, y ver de estas siete cuáles son las que cumplieron o no para proceder a su baja del programa de Estancias Infantiles”

70 estancias infantiles se mantienen activas

En el mismo contexto, Matías Rivero informó que hasta el momento, el Ayuntamiento de Puebla ha **regularizado 70 estancias infantiles**, en donde se encuentran **2 mil 046 niñas y niños**.

Detalló que la dependencia a su cargo, ha otorgado **un descuento del 60 por ciento** a los centros infantiles en trámites municipales de **Desarrollo Urbano y Protección Civil**, así como un apoyo de 7 mil pesos para su regularización.

Además, comentó que ha realizado **15 mil 892 apoyos de 700 pesos mensuales a cada niña y niño de estancias**, con edad de 1 a 3 años 11 meses, y de hasta 4 años 11 meses, para **infantes con discapacidad**.

En general, Rivero Marines precisó que el apoyo que se ha dado para el servicio de atención y cuidado de niñas y niños es de 11 millones 124 mil 400 pesos, mientras que para los apoyos únicos a estancias para su regularización es de 126 mil pesos, lo que da un total de **11 millones 250 mil 400 pesos**.

También puedes leer: Candidatos de Va por Puebla prometen apoyo para estancias infantiles

Foto: *Agencia Enfoque*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano